ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

ZÚÑIGA VIDALCIA. LTDA

En la ciudad de Cuenca, a los diez días del mes de abril del año dos mil veinte, siendo las diecisiete horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en Patamarca, Vía a Ochoa León se reúne la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía ZÚÑIGA VIDALCIA. LTDA, a cuyo efecto la Señora Presidente Nancy Noemí Zúñiga Vidal, solicita a la señora Gerente – Secretaria, Mayra Karina Bravo Zúñiga, que proceda a formar la lista de los socios concurrentes, resultando que se hallan los siguientes:

- 1. Nancy Zúñiga Vidal, por sus propios y personales derechos, propietaria de 125 participaciones de USD 1,00 cada una.
- 2. Catalina Zúñiga Vidal, por sus propios y personales derechos, propietaria de 125 participaciones de USD 1,00 cada una.
- 3. Wilson Zúñiga Vidal, por sus propios y personales derechos, propietario de 125 participaciones de USD 1,00 cada una.
- 4. Gonzalo Zúñiga Vidal, por sus propios y personales derechos, propietario de 125 participaciones de USD. 1,00 cada una.

Constando el quórum legal, la presidencia, solicita a los socios expresen su voluntad de llevar a cabo o no esta junta; considerando que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito los socios resuelven por unanimidad que se eleve a Junta General Extraordinaria que se efectué la misma, por lo que se declara legalmente instalada esta sesión.

A continuación, se da lectura del orden del día, el mismo que consta de los siguientes puntos:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio económico 2019.
- 2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estados de Resultados de la compañía por el ejercicio económico 2019.
- 3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoria Externa a los Estados Financieros del año 2019.
- 4. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.

De inmediato el Presidente pone a consideración de la Junta, el orden del día, el mismo que es aprobado y se pasa a tratar y resolver:

- 1.-Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio económico 2019.- Se da lectura del informe presentado por el Gerente General en el cual se refiere a la situación del País, las obligaciones con las entidades de control, los permisos de operación de la ARCH y otras entidades de control.
- 2.-Conocimiento y aprobación de Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2019.- A continuación, se pone a consideración los Estados Financieros correspondientes al año 2019, los socios realizan las consultas respectivas de las cuentas, especialmente las de gastos y las de pasivo, mismas que, luego de algunas aclaraciones solicitadas, por los socios asistentes, estos son aprobados por unanimidad.
- 3.- Informe de Auditoria Externa a los Estados Financieros del año 2019.- El señor Gerente procede, a dar lectura el informe de auditoría. Los socios luego de haber escuchado el informe resuelven aprobar el informe de auditoría y que se proceda a realizar el cumplimiento de las recomendaciones, principalmente la actualización de las Políticas contables de la compañía.
- 4.-Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.-Destinar las utilidades obtenidas en el año 2019 después de calcular y cancelar el respectivo rubro de participaciones a los trabajadores, impuesto a la renta, esta se contabilice en la cuenta utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, la Gerente Secretario da lectura del acta y, es aprobada por unanimidad. El Presidente levanta la sesión siendo las 20h35.

Para constancia de lo actuado, firman la presente acta la Presidente y la Gerente Secretaria.

Karina Braus Z.

Sra. Nancy Zúñiga Vidal

PRESIDENTTE - SOCIO

Sra. Mayra Karina Bravo

GERENTE - SECRETARIA